ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de octubre del 2021
HORA:	De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Lisett Katherine Avila Balta, Secretaria de Obras Arauca – Arauca Camilo Galvis, Equipo Formulador Marla Dávila, Equipo Formulador
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:
Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto (30 requerimientos) de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0661 del 2019, cuya lista fue compartida el martes 5 de octubre del 2021 a los correos de la alcaldía y la secretaría de planeación. Los formatos requeridos en dicha lista serán compartidos vía correo electrónico en documentos editables para facilitar su diligenciamiento. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.

2. Los formuladores del proyecto indicaron que parte de los documentos solicitados fueron radicados en físico. Por otro lado, solicitaron aclaraciones sobre el certificado de paz y salvo teniendo en cuenta que el alcantarillado pluvial será operado por el municipio, los permisos ambientales dado que no se cuentan con estos y el requisito de interventoría dado que el proyecto no tuvo interventoría.

3. La ingeniera Marcela Julio aclaró que únicamente se revisaron los documentos entregados en digital. Dicho esto, con respecto al certificado de paz y salvo, es

importante que se haga constar en dicha certificación lo manifestado por la consultoría. En lo que respecta a los permisos ambientales, como el proyecto contempla únicamente una red de alcantarillado pluvial, sólo se deberá presentar el permiso de ocupación de cauce o al menos su solicitud radicada ante la Corporación. Ahora bien, se aclaró que para que el proyecto obtenga la viabilidad, este deberá contar con el permiso otorgado por la autoridad ambiental competente. Con respecto al aval de interventoría, este es un requisito obligatorio para que los proyectos surtan el proceso de Revisión Documental Preliminar. La Resolución 0330 del 2017 y la Resolución 0661 del 2019 especifican de manera clara que cada una de las etapas de los proyectos deben estar avaladas por un/a interventor/a externo/a a la entidad responsable de la elaboración de los diseños. El certificado en cuestión deberá indicar de manera explícita que la persona que firma actúa como interventor/a y se debe incluir su número de matrícula profesional para su respectiva verificación, dado que, según lo indicado en el Artículo 39, Capítulo 5 de la norma técnica del sector (RAS), el/la interventor/a debe ser ingeniero/a civil y/o sanitario. Dicho esto, el plazo otorgado al momento del envío de la lista de documentos faltantes se cumple el día de hoy. Ahora bien, teniendo en cuenta la fecha de la presente mesa de trabajo, se indica que los documentos deben ser entregados vía correo electrónico a más tardar el miércoles 20 de octubre del 2021.

4. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS *(Si aplica)*

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Compartir los formatos solicitados en documentos editables y la presentación con la lista de documentos faltantes.	Ingeniera Marcela Julio, MVCT.	Martes 12 de octubre del 2021.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Municipio de Arauca – Arauca y Consultoría.	Miércoles 20 de octubre del 2021.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 13-10-2021

ANEXOS:

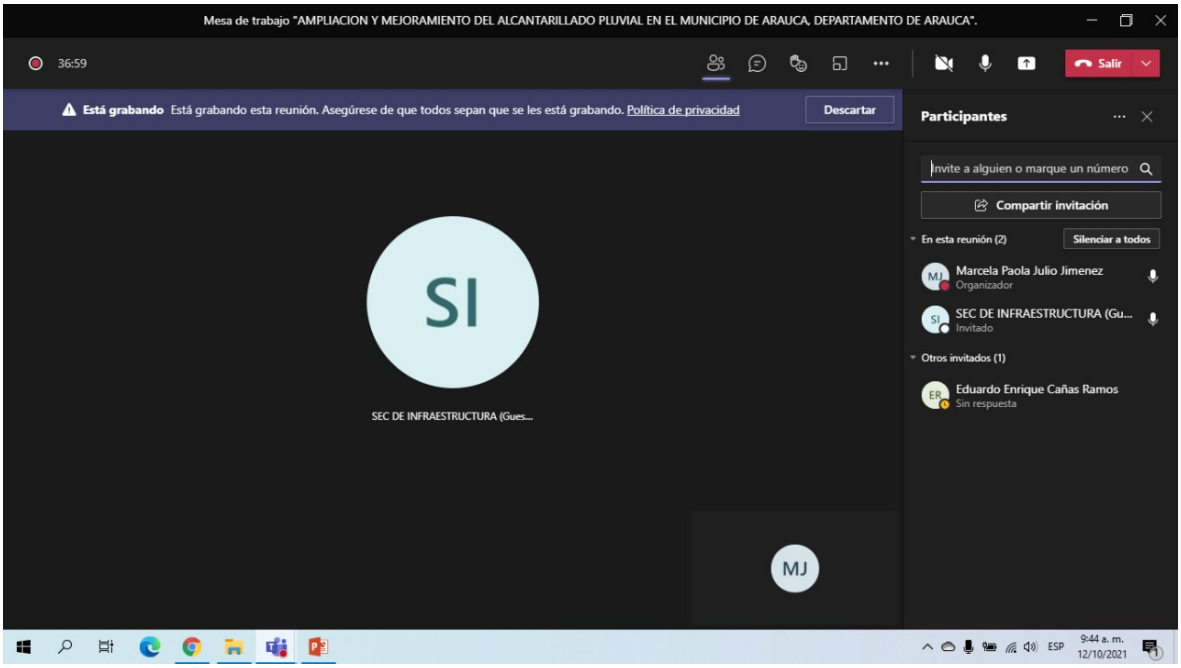
Mesa de trabajo "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
36:59
Salir
Está grabando Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad
Descartar
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (2)
Silenciar a todos
Marcela Paola Julio Jimenez
Organizador
SEC DE INFRAESTRUCTURA (Gu...
Invitado
Otros invitados (1)
Eduardo Enrique Cañas Ramos
Sin respuesta
SI
SEC DE INFRAESTRUCTURA (Gues...
MJ
ESP
9:44 a. m.
12/10/2021

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS **PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0 Fecha: 15/02/2021 Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 12-10-2021 **HORA:** 9:00 a.m. A 10:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE ARAUCA (ARAUCA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: SECRETARÍA DE OBRAS – CONSULTORIA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Lisett Katherine Avila Balta	Secretaria de Obras	Municipio de Arauca – Arauca	3168348058	lisettkatherine20@hotmaill.com		
2	Camilo Galvis		Equipo Formulador	313866567	ingcamilogalvis@hotmail.com		
3	Marla Dávila		Equipo Formulador	3163752998	marla.davila.ramirez@gmail.com		
4	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		mjulio@minvivienda.gov.co		